



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

000440		
NUMERO		
18	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239523	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

**Domicilio Fiscal**  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

1	ROSA ERNESTINA KAUTZMAN DIMAS	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	PROVEEDOR	TELEFONO
	2		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	FONDO ANTICORROSIVO NOXID	6.00	1,772.00	10,632.00
PZA	FONFO ANTOCORROSIVO NOXID GRIS	4.00	1,772.00	7,088.00
PZA	PINTURA DEPORTIVA PRISA SPORT	2.00	2,150.00	4,300.00
PZA	ESMALTE AMARILLO CROMO	2.00	560.00	1,120.00
PZA	ROLLO CINTA MASKING TAPE 2" 110	12.00	69.00	828.00
PZA	REPUESTO PARA RODILLO	12.00	39.00	468.00
PZA	BASE PARA RODILLO	6.00	30.00	180.00
PZA	BROCHA DE 2"	6.00	18.00	108.00
PZA	BROCHA DE 4"	6.00	39.00	234.00
PZA	THINENER STANDAR A GRANEL	19.00	29.00	551.00
PZA	ESTOPA BOLSA KILO	2.00	48.00	96.00
PZA	REPUESTO RODILLO 4" VERDE	6.00	14.00	84.00
PZA	RODILLO	2.00	20.00	40.00
IMPORTE CON LETRA: Veintinueve Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco pesos 64/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>25,729.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>4,116.64</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>29,845.64</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

 ELABORO MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 V. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	---	---	--

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000444

NUMERO

23 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 239523

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

1	ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ	3
	PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LITRO	PINTURA VINILICA MARCA COMEX	200.00	78.70	15,740.00
LITRO	SELLADOR VINILICO	80.00	55.26	4,420.80
METRO	APLICACION DE PINTURA VINILICA	795.40	31.21	24,824.43
METRO	REPARACION DE APLANADO	40.00	115.00	4,600.00
LITRO	PINTURA DE ESMALTE MARCA COMEX	20.00	82.00	1,640.00
METRO	APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE	63.60	36.81	2,341.11
OTRA	LOCALIZAR FUGAS DE AGUA EN EDIFICIO B	1.00	1,050.00	1,050.00
PZA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	2.00	1,800.00	3,600.00
OTRA	RETIRO DE MUEBLES DE ÁREA DE ROBÓTICA	1.00	1,500.00	1,500.00
OTRA	ACARREO DE MATERIAL FUERA DE LA OBRA	1.00	500.00	500.00
PZA	INSTALACION DE PUERTA DE TAMBOR	3.00	2,750.00	8,250.00
PZA	INSTALACION DE CHAPA	3.00	450.00	1,350.00
PZA	PLANTAS TIPO DURANTA	60.00	52.00	3,120.00
Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Seis pesos 15/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>72,936.35</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>11,669.80</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>84,606.15</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 3	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO

MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000130		
NUMERO		
20	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239523	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]	ANDREA ROSAS LOPEZ	PROVEEDOR	3 [REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE CANAPÉS 54 ANIVERSARIO PARA EL 3 DE NOVIEMBRE	1.00	16,500.00	16,500.00
IMPORTE CON LETRA: Diecinueve Mil Ciento Cuarenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	16,500.00
			<b>I.V.A.</b>	2,640.00
			<b>TOTAL</b>	19,140.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	3		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0% b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 03/11/2017 - Fecha fin: 03/11/2017

OBSERVACIONES

ELABORO: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

Yo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: 4 [REDACTED]

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000443

NUMERO

20 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 235010

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

ROSA ERNESTINA KAUTZMAN DIMAS

PROVEEDOR

1

2

3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	ROLLO DE CABLE POT 14	1.00	1,681.00	1,681.00
PZA	CLAVIJA INDUSTRIAL	3.00	38.00	114.00
PZA	CONTACTO VISIBLE TRIPLE	30.00	34.00	1,020.00
PZA	ROLLO DE CINTA AISLAR 3M	10.00	25.00	250.00
PZA	ROLLO DE CINTA ANTIDERRAPANTE 1" NEGRA	14.00	278.57	3,899.98
PZA	ROLLO CINTA PRECAUCION AMARILLA	2.00	235.00	470.00
PZA	ROLLO DE CINTA DUCTO GDE 50 MTS	2.00	190.00	380.00
PZA	PISTOLA DE BAJA	1.00	450.00	450.00
PZA	CIENTO DE REMACHE DE 1/4	2.00	98.00	196.00
PZA	CIENTO CINCHO BLANCO DE 25 CM	5.00	80.00	400.00
PZA	JGO MANERAL QUEEN URREA	1.00	240.00	240.00
PZA	JERINGA MAXFORCE PARA CUCARACHAS	4.00	168.00	672.00
PZA	AFLOJATODO WD-40 80Z	4.00	138.00	552.00
KG	KG FOLEY	5.00	68.00	340.00
IMPORTE CON LETRA: Doce Mil Trescientos Setenta y Uno pesos 38/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>10,664.98</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,706.40</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>12,371.38</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO

MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

Va. Ba.

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000441

NUMERO

18 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 235010

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

1

2

3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TINTA BROTHER LC61 NEGRO	2.00	523.00	1,046.00
PZA	TINTA BROTHER LC61 CYAN	2.00	260.00	520.00
PZA	TINTA BROTHER LC61 AMARILLO	2.00	260.00	520.00
PZA	TINTA BROTHER LC61 MAGENTA	2.00	260.00	520.00
PZA	TINTA HP 711 NEGRO	2.00	534.00	1,068.00
PZA	TINTA HP 711 CYAN	2.00	444.00	888.00
PZA	TINTA HP 711 AMARILLO	2.00	444.00	888.00
PZA	TINTA HP 711 MAGENTA	2.00	444.00	888.00
PZA	TINTA HP 10 NEGRO	1.00	796.00	796.00
PZA	TINTA HP 11 CYAN	1.00	796.00	796.00
PZA	TINTA HP 11 AMARILLO	1.00	796.00	796.00
PZA	TINTA HP 11 MAGENTA	1.00	796.00	796.00
PZA	TONER HP 130A NEGRO	1.00	1,027.00	1,027.00
PZA	TONER HP 130A CYAN	1.00	1,021.00	1,021.00
PZA	TONER HP 130A AMARILLO	1.00	1,021.00	1,021.00
PZA	TONER HP 130 A MAGENTA	1.00	1,021.00	1,021.00
PZA	TONER HP 508A AMARILLO	1.00	3,202.00	3,202.00
PZA	TONER HP 508 A MAGENTA	1.00	3,202.00	3,202.00
PZA	TONER HP 508A CYAN	1.00	3,202.00	3,202.00
IMPORTE CON LETRA:			<b>SUB-TOTAL</b>	
			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

### OBSERVACIONES

4

ELABORO

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

Yo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000441

NUMERO

18 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 235010

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

1

2

3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER HP 508A NEGRO	1.00	2,554.00	2,554.00
PZA	TONER HP 85 A NEGRO	4.00	1,019.00	4,076.00
PZA	TONER HP 78A NEGRO	1.00	1,169.00	1,169.00
PZA	TONER HP 83A NEGRO	1.00	1,062.00	1,062.00
PZA	TONER RICOH 2120	2.00	459.00	918.00
PZA	ENGR A-INK EM20 1/2 TIRA	8.00	35.00	280.00
PZA	PEG LAPIZ ADHE PRITT PS40GR	24.00	30.60	734.40
PZA	BORRA PELIKAN M-20 CAJA C/20	1.00	56.00	56.00
PZA	CINTA OFFILAND CORTE FACIL 12 X 65 MM	15.00	8.00	120.00
PZA	LIGA GALLO 18 80GR	3.00	10.20	30.60
PZA	NOTAS MAE ADHE 3X3 CUBO NEON	10.00	31.30	313.00
PZA	NOTAS MAE ADHE 2X2 MINI CUBO NEON	20.00	12.20	244.00
PZA	BANDERITA MAE POP UP SCOL 150 H	10.00	25.90	259.00
PZA	PLIEGO DE CARTULINA BRISTOL BLANCA 150 GR	400.00	1.30	520.00
PZA	ATOM BIC P/MED AZ CAJA C/12	10.00	27.60	276.00
PZA	ATOM BIC P/MED NG CAJA C/12	10.00	27.60	276.00
PZA	CORRECTOR ZEBRA ROLLERBAL 2000	10.00	24.50	245.00
PZA	CLIP BACO CUADRITO N° 1 C/100	50.00	12.60	630.00
PZA	CLIP BACO CUADRITO N° 2 C/100	50.00	10.00	500.00
IMPORTE CON LETRA:			<b>SUB-TOTAL</b>	
			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: _____		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

V.º B.º

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000441

NUMERO

18 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 235010

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CLIP CUADRITO N°3 C/100	50.00	7.55	377.50
PZA	GRAPA FIFA MARVEL STDR C/5000	6.00	11.80	70.80
PZA	LAPICERO PENAC SHAKING 0.5 AZUL	5.00	14.50	72.50
PZA	TIJERA SCOTCH MULTIPROPOSITO 6"	10.00	21.90	219.00
PZA	LAPIZ BEROL MIRADO N°2 MEDIANO CAJA C/12	5.00	25.20	126.00
PZA	LIBRETA ESTRELLA DE TAQ. 80 H CORTA	10.00	6.00	60.00
PZA	CUAD ESTRELLA FSA ESP 100 H RAY	10.00	9.00	90.00
PZA	SOBRE BOLSA EXTRA OFICIO 26 X 34 BEIGE CAJA C/500	2.00	970.00	1,940.00
PZA	FOLDER BEIGE CARTA CAJA C/500	2.00	425.00	850.00
PZA	BATERIA ENERGIZER AA	24.00	12.50	300.00
PZA	BATERIA ENERGIAZER AAA	30.00	14.50	435.00
PZA	CINTA NAVITEK EMP CANELA 95 48 X 150 M	30.00	27.40	822.00
PZA	CINTA NAVITEK EMP TRASNP 95 48 X 150 M	30.00	27.40	822.00
PZA	TABLA CLIP BACO CTA PLAST	3.00	43.60	130.80
PZA	CLIP ACCO MARIPOSA N°1 C/12	5.00	15.80	79.00
PZA	CLIP ACCO MARIPOSA N°2 C/50	5.00	27.80	139.00
PZA	CLIP BLINDER MING YUAN 32MM C/12	5.00	13.20	66.00
PZA	CLIP BINDER MING YUAN 51MM C/12	5.00	31.80	159.00
PZA	ARCHIVADOR ACCO CTA, VDE TRAD	5.00	28.00	140.00

SUB-TOTAL

I.V.A.

TOTAL

IMPORTE CON LETRA:

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO

MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

Vo.Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000441

NUMERO

18 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 235010

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PAPEL OPALINA FACIA CTA BLANCO C/100	5.00	37.00	185.00
PZA	CD-R VERBATM 52X80 MIN 700MB C/100	1.00	334.00	334.00
PZA	SOBRE P/CD BCO CAJA C/50	2.00	26.00	52.00
PZA	ATOM ZEBRA J ROLLER P/MED AZ	12.00	14.30	171.60
PZA	PUNTILLA BEROL 0.5 HB C/12	10.00	5.50	55.00
PZA	CINTA SCOTCH 810 MAGICA 19 X 32.9	5.00	46.20	231.00
PZA	TINTA SELLO TRODAT AZUL	1.00	52.00	52.00
PZA	PERF EAGLE 997 3 ORFIUSO RUDO P/25H	1.00	520.00	520.00
PZA	DESPACH JANEL GDE 65 M	1.00	70.30	70.30
PZA	PORTALAPICES MESH COLOR NEGRO	10.00	29.00	290.00
PZA	CINTA OFFILAND CORTE FACIL 24 X 65M	1.00	11.40	11.40
PZA	COJIN AZOR PLAST N.1 S/TINTA	1.00	21.80	21.80
PZA	SELLO DE MADERA	1.00	130.00	130.00
PZA	CARP ACCO 361 2 O.BCO	40.00	48.00	1,920.00
PZA	CAJA ARCH MTO GEO OFICIO CARTON	20.00	18.00	360.00
PZA	MAQUINA DE ESCRIBIR BROTHER GX6750 PORTALAPICES CARRO 12.87 N/S C6K479232	1.00	1,879.00	1,879.00
PZA	MARC BEROL PERM SHARPIE FINO C/24 DIF COLORES	1.00	254.00	254.00
PZA	BATERIA PANASONIC REC P/TELEFONO AAA	1.00	187.00	187.00
IMPORTE CON LETRA:			<b>SUB-TOTAL</b>	
			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

**CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES**

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

Va. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000441		
NUMERO		
18	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235010	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1				MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
[Redacted]				PROVEEDOR			
[Redacted] 2		[Redacted]		[Redacted] 3			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	DVR-R VERBATIM 4.7 GB 16X SINGLE C/50	1.00	190.00	190.00
PZA	SOBRE P/CD BCO CAJA C/50	1.00	28.00	28.00
Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Treinta y Tres pesos 17/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>51,321.70</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>8,211.47</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>59,533.17</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES					
TIEMPO DE ENTREGA:	15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

OBSERVACIONES

			[Redacted] 4
ELABORO	AUTORIZO	Vó. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
	MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000435		
NUMERO		
09	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239523	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

VIDAL ZERMEÑO RODRIGUEZ			
PROVEEDOR			
1		2	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	3
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	XVR HDR 3808 TVNINS 465	2.00	1,300.00	2,600.00
PZA	DISCO DURO 4 TB	3.00	3,600.00	10,800.00
PZA	CAMARA MAV 87305 K	12.00	550.00	6,600.00
PZA	FUENTE DE PODER 12-5 A CON GABINETE	2.00	830.00	1,660.00
PZA	CAJA DE CABLE UTP 4 PARES	1.00	2,100.00	2,100.00
PZA	BALUN PASIVO	12.00	85.00	1,020.00
PZA	PLUG DE CORRIENTE ATORNILLABLE	12.00	12.00	144.00
IMPORTE CON LETRA: Veintiocho Mil Novecientos Once pesos 84/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>24,924.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,987.84</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>28,911.84</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

OBSERVACIONES	
---------------	--

ELABORO	AUTORIZO	V6. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDOR
	MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000433		
NUMERO		
02	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239523	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1		ANA ESTELA LOMELI SÁNCHEZ	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted] 2		[Redacted] 3	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
[Redacted]		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	POLARIZADO TIPO FILTRASOL	79.00	350.00	27,650.00
Treinta y Dos Mil Setenta y Cuatro pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	27,650.00
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	4,424.00
			<b>TOTAL</b>	32,074.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

OBSERVACIONES

*[Handwritten signatures]*

ELABORO  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000424

NUMERO

25 09 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 235010

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1	ANA ESTELA LOMELI SANCHEZ	[Redacted] 3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	TELEFONO
[Redacted]	RFC	[Redacted] 2
[Redacted]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	3 CRISTAL CLARO 6 MM TEMPALDO CON 4 BARRENDOS CADA UNO	1.00	1,660.00	1,660.00
PZA	REPARACION DE PIVITE DE PUERTA	1.00	700.00	700.00
PZA	BISAGRAS HIDRAULICAS A PISO	2.00	2,200.00	4,400.00
PZA	2 CRISTAL CLARO 9 MM TEMPLADO DE .95 X 2.08 CON JALADERAS TUBULARES DE ACERO INOXIDABLE	1.00	12,500.00	12,500.00
IMPORTE CON LETRA: Veintidos Mil Trescientos Cuarenta y Uno pesos 60/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>19,260.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,081.60</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>22,341.60</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO

MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

V.Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

4

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000431

NUMERO

26 09 2017

DÍA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 238493

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1		ROSA ERNESTINA KAUTZMAN DIMAS	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted] 2	[Redacted] 3	TELEFONO	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CUB. PINTURA MULTITONO BEREL	17.00	628.00	10,676.00

Doce Mil Trescientos Ochenta y Cuatro pesos 16/100

M. N.

IMPORTE CON LETRA:

<b>SUB-TOTAL</b>	<b>10,676.00</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>1,708.16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12,384.16</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

### OBSERVACIONES

ELABORO

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

Vz. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

4  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

000423		
NUMERO		
18	09	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237661	
NO. FONDO:	1.12	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1		ANA ESTELA LOMELI SANCHEZ	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted]		[Redacted] 3	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
[Redacted] 2		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	VENTANAS CORREDIZAS DE 2" EN ALUMINIO BLANCO Y CRISTAL FILTRASOL DE 6 MM	3.00	3,300.00	9,900.00
PZA	PELICULA BLANCO TOTAL PARA PIZARRONES	10.00	900.00	9,000.00
Veintiuno Mil Novecientos Veinticuatro pesos 00/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>18,900.00</b>
IMPORTE CON LETRA: M.N.			<b>I.V.A.</b>	<b>3,024.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>21,924.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

OBSERVACIONES

ELABORO MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	No. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra Ana Estela Lomeli Sánchez de 1

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000420		
NUMERO		
07	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235010	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1			
MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
PROVEEDOR			
[Redacted] 2		[Redacted] 3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELÉFONO
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER HP 85 A NEGRO	6.00	1,020.00	6,120.00
PZA	TONER HP 130 A NEGRO	1.00	1,027.00	1,027.00
PZA	TONER HP 130 A CYAN	1.00	1,021.00	1,021.00
PZA	TONER HP 130 A AMARILLO	1.00	1,021.00	1,021.00
PZA	TONER HP 130 A MAGENTA	1.00	1,021.00	1,021.00
PZA	TINTA BROTHER LC61 NEGRO	2.00	535.00	1,070.00
PZA	CAJA ARCHIVERO MTO GEO OFICIO CARTON	20.00	18.50	370.00
PZA	BATERIA DURACELL AA ALCALINA	16.00	12.50	200.00
PZA	PAPEL FOTOGRAFICO HP C/50 PAQ	1.00	305.00	305.00
PZA	TONER HP 85 A NEGRO	6.00	1,160.00	6,960.00
PZA	TINTA BROTHER LC61 NEGRO	1.00	486.00	486.00
PZA	TINTA BROTHER LC61 CYAN	1.00	250.00	250.00
PZA	TINTA BROTHER LC61 MAGENTA	1.00	250.00	250.00
PZA	TINTA BROTHER LC61 AMARILLO	1.00	250.00	250.00
PZA	PEG LAPIZ ADHE PRITT PS 40GR	10.00	30.60	306.00
PZA	CORRECTOR ZEBRA ROLLERBALL 2000	5.00	26.70	133.50
PZA	CLIP BLINDER MING YUAN 19 MM C/12	2.00	6.00	12.00
PZA	CLIB BACO CUADRITO No.1 C/100	10.00	12.60	126.00
PZA	AIRE COMPRIMIDO E-DUSTER 340 GRS	12.00	63.00	756.00

IMPORTE CON LETRA:	<b>SUB-TOTAL</b>	
	<b>I.V.A.</b>	
	<b>TOTAL</b>	

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: [Redacted]	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

			[Redacted] 4
ELABORO	AUTORIZO	Vr. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL
	MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000420

NUMERO

07 07 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 235010

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
1		2	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		TELEFONO	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
PROVEEDOR			
3			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PAPEL OPALINA FACIA CTA BLANCO C/100	10.00	39.00	390.00
PZA	FOLDER BEIGE OFICIO	100.00	0.96	96.00
PZA	ENGR ALIAMEZ AE-960 METALICA 1/2 TIRA	3.00	43.00	129.00
PZA	ATOM BIC P/MED AZ	24.00	2.30	55.20
PZA	CINTA OFFILAND CORTE FACIL 18 X 33 M	5.00	5.00	25.00
PZA	CINTA TUK EMPAQUE 162 CANELA 46 X 150	6.00	27.40	164.40
PZA	CINTA TUK EMPAQUE 179 TRANS 48 X 150	6.00	24.90	149.40
PZA	PLIEGO DE CARTULINA BRISTOL BLANCA 150 GRS	100.00	1.75	175.00
PZA	PAPEL BOAN FACIA DOBLE CARTA C/500	1.00	125.00	125.00
PZA	SOBRE BOLSA EXTRA OFICIO 26 X 34 BEIGE	500.00	1.94	970.00
PZA	MARC BEROL PERM ESTERBROOK NH	3.00	18.80	56.40
PZA	SOBRE BOLSA EXTRA OFICIO 26 X 34 BEIGE	200.00	1.90	380.00
PZA	ATOM SABONIS GEL OFFICE LINE AZUL	12.00	9.00	108.00
PZA	BROCHE BACO ARCHIVO 8CM C/50	5.00	31.30	156.50
PZA	GRAPA ACCO SWING STOR C/5000	3.00	12.90	38.70
PZA	CAJA ARCH MTO GEO OFICIO CARTON	30.00	17.50	525.00
PZA	TAPETE DE GEL ANTIDERRAPANTE P.CH	20.00	103.00	2,060.00
PZA	CLIP BLINDER MING YUAN 25 MM C/12	5.00	9.50	47.50
PZA	CLIP BLINDER MMING YUAN 19 MM C/12	3.00	6.00	18.00
			<b>SUB-TOTAL</b>	
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

V. B. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: 4

Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000420		
NUMERO		
07	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235010	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
PROVEEDOR			
1	2		3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CUENTA FACIL AZOR N.64 14GR	5.00	6.45	32.25
PZA	BATERIA SONY CR2032 3V LITIO	20.00	7.00	140.00
PZA	MARC A-INK RESA B12 VERDE	12.00	5.20	62.40
PZA	MARC A-INK RESA B12 AMA	12.00	5.20	62.40
PZA	PROTECTOR DE HOJAS ACCO CTA C/100	2.00	77.00	154.00
PZA	NOTAS MAE ADHE 2X2 MINI CUBO NEON	5.00	12.20	61.00
PZA	NOTAS MAE ADHE 3X3 CUBO NEON	3.00	31.30	93.90
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Tres pesos 05/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	27,959.55
			<b>I.V.A.</b>	4,473.50
			<b>TOTAL</b>	32,433.05

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

4			
ELABORO	AUTORIZO	Vo. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ	ENTIDAD o DEPENDENCIA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	PROVEEDOR
VILLARREAL	EMISORA	SOLICITANTE	
	MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ	MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ	Accepto los terminos y condiciones
	VILLARREAL	VILLARREAL	que se especifican en el reverso de
			la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000419

NUMERO

01 09 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 235010

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1	ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ	PROVEEDOR
[Redacted] 2	[Redacted]	[Redacted] 3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES		

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
METRO	RETIRO DE CANCEL EXISTENTE	92.50	56.00	5,180.00
OTRA	APILE DE CANCEL	1.00	550.00	550.00
METRO	REJA DE TUBO DE 76 MM DE 30 DE 3.70MTS DE ALTURA, TERMINADO CON PINTURA DE ESMALTE, CON UNA PUERTA DE DOS HOJAS	14.50	4,481.31	64,978.99
METRO	TRABE DE CONCRETO DE 200 KG /CM DE 50 X 20 CMS, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL NUMERO 3 Y ESTRIBOS DE ALAMBRO NO.2, INCLUYE CIMBRA	9.00	590.00	5,310.00
PZA	RESANAR COLUMNAS DE CONCRETO, INCLUYE PINTURA	2.00	375.00	750.00
OTRA	LIMPIEZA Y RETIRO DEL ESCOMBRO	1.00	300.00	300.00
OTRA	ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA MEDIDAS DE 1.20 MTS, DE ALTURA Y LETRAS DE ALUMINIO EN TERCERA DIMENSION CON LA LEYENDA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DE 28 CMS, Y LA LEYENDA ESCUELA PREPARATORIA No.3 DE 30 CMS, DE ALTURA	1.00	28,900.00	28,900.00
OTRA	INSTALACION DE ESCUDO Y LETRAS	1.00	4,049.00	4,049.00
Ciento Veintisiete Mil Seiscientos Veinte pesos 87/100 M.N.		<b>SUB-TOTAL</b>		<b>110,018.00</b>
PORTE CON LETRA:		<b>I.V.A.</b>		<b>17,602.87</b>
		<b>TOTAL</b>		<b>127,620.87</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES		LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3		FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS				a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
FORMA DE PAGADO: <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:				b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
FORMA DE PAGADO EN PARCIALIDADES: <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %			

OBSERVACIONES

ELABORO CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
---	--	---	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000410		
NUMERO		
03	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	238383	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1	ANA ESTELA LOMELI SÁNCHEZ	PROVEEDOR	[Redacted] 3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
[Redacted]	[Redacted] 2	[Redacted]	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	INSTALACION DE VENTANAS CORREDIZAS DE 3" Y 2" COLOR BLANCO	1.00	15,800.00	15,800.00
PZA	SUMINISTRO DE CRISTAL TINTEX 6MM Y CRISTAL CLARO 6MM	1.00	67,360.00	67,360.00
PZA	SUMINISTRO DE MACETA DE ALUMINIO ANODIZADO MADERA DIFERENTES MEDIDAS	1.00	4,660.00	4,660.00
PZA	SUMINISTRO DE PUERTA ABATIBLE CRISTAL TEMPLADO DE 9MM CON BISAGRA HIDRAULICA	1.00	17,000.00	17,000.00
PZA	INSTALACION DE PUERTA ABATIBLE	1.00	1,800.00	1,800.00
Ciento Veintitres Mil Seiscientos Setenta y Nueve pesos 20/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>106,620.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>17,059.20</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>123,679.20</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO.	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	3	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

OBSERVACIONES

 ELABORO MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 Vº. Bº. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
---	---	--	---

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000409		
NUMERO		
24	07	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237661	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

JOSE DE JESUS LOMELI SANCHEZ			
PROVEEDOR			
1	2		3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PIZARRON DE CRISTAL CLARO DE 6MM TEMPLADO CON PELICULA BLANCA C/6 SOPORTES DE ACERO INOXIDABLE	10.00	4,560.00	45,600.00
Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Noventa y Seis pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	45,600.00
			<b>I.V.A.</b>	7,296.00
			<b>TOTAL</b>	52,896.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

*[Firma]*  
ELABORO  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

*[Firma]*  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

*[Firma]*  
V. B.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

*[Firma]*  
NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000406

NUMERO

11 07 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 237661

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1	ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ	[Redacted] 2	[Redacted] 3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	RETIRO DE PUERTA EXISTENTE	1.00	450.00	450.00
OTRA	DEMOLICION DE MURO DE 14 CMS	1.00	450.00	450.00
PZA	ANCLAJE DE CASTILLOS	2.00	220.00	440.00
METRO	MURO DE 14 CMS DE ANCHO	10.00	290.00	2,900.00
METRO	CASTILLOS Y CADENAS DE CONCRETO DE 200 KG/ CM2	9.00	310.00	2,790.00
METRO	APLANADO DE MURO	20.00	240.00	4,800.00
METRO	FIRME DE CONCRETO DE 200 KG/CM2 DE 10 CMS, DE ESPESOR	11.50	260.00	2,990.00
OTRA	SALIDA SANITARIA DE PVC DE 100 Y 50 MM	6.00	950.00	5,700.00
OTRA	SALIDA HIDRAULICA DE CPVC DE 38, 25 Y 13 MM	6.00	1,150.00	6,900.00
METRO	BAJANTE DE PVC DE 100 MM	14.00	170.00	2,380.00
PZA	WC COLOR BLANCO, MARCA CATO CON ASIENTO ALARGADO	3.00	2,200.00	6,600.00
PZA	INSTALACION DE WC	3.00	1,060.40	3,181.20
PZA	LAVABO DE PEDESTAL COLOR BLANCO	2.00	2,013.70	4,027.40
PZA	LLAVE TEMPORIZADA MARCA HELVEX	2.00	2,535.00	5,070.00
PZA	MIGITORIO ECOLOGICO MARCA HELVEX	1.00	6,957.60	6,957.60
OTRA	MAMPARAS FABRICADAS CON ALUMINO Y ACRILICO DE 1.20 X .90 X 1.80 MTS	3.00	6,804.00	20,412.00
PZA	CHAPA MARCA PHILIPS CON MANIJA	2.00	420.00	840.00
PZA	PUERTA DE ALUMINO COLOR BLANCO DE 0.80 X 2.10 MTS	2.00	3,900.00	7,800.00
OTRA	SALIDA ELECTRICA CON TUBO CONDUIT	4.00	850.00	3,400.00
IMPORTE CON LETRA:			<b>SUB-TOTAL</b>	
			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N. 3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

V. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000406

NUMERO

11 07 2017

DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 237661

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ

PROVEEDOR

1

2

3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LAMPARAS TIPO LED CON DOS TUBOS	2.00	2,500.00	5,000.00
METRO	AZULEJO DE 25 X 40	19.50	332.18	6,477.51
METRO	PISO PORCELANATO DE 60 X 60 CMS	11.31	551.85	6,241.42
PZA	ESPEJO DE 60 X 60 CMS	2.00	350.00	700.00
LITRO	PINTURA VINILICA	6.00	82.89	497.34
METRO	APLICACION DE PINTURA VINILICA EN BOVEDA Y MUROS	25.00	33.00	825.00
OTRA	RETIRO DE ESCOMBRO	1.00	1,800.00	1,800.00
IMPORTE CON LETRA: Ciento Veintisiete Mil Ciento Setenta pesos 18/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>109,629.47</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>17,540.71</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>127,170.18</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N. 3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000407

NUMERO

11 07 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 237661

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1	VALADEZ MARTINEZ RODOLFO DE JESUS		
	PROVEEDOR		
	[Redacted] 2	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted] 3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC		TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MONITOR ACER E1900HQ 18.5" LED VGA 3WTY	20.00	1,612.76	32,255.20
PZA	GHIA MONITOR LED MG2416 23.8 WS FHD NEGRO VGA DVI HDMI BOCINAS ESTEREO INTEGRADAS	4.00	2,387.78	9,551.12
PZA	GHIA COMPAGNO SLIM CORE I33 4160 3.6 GHZ 4 GB 1 TB LM DVD RW SFF-R SIN SISTEMA OPERATIVO	5.00	6,325.39	31,626.95
PZA	CHIA COMPAGNO SLIM INTL COE I5 4460 QUAD CORE 3.20 -3. 40 4 GB 1 TB SFF-R WINDOWS 10 HOME	3.00	8,640.13	25,920.39
PZA	BOCINAS LOGITECH Z623 NEGRAS 2.1 THX 200 WATTS RMS PC MAC MP3 IPOD DVD	4.00	2,426.45	9,705.80
Ciento Veintiseis Mil Quinientos Ocho pesos 97/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>109,059.46</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>17,449.51</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>126,508.97</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

Vo.Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000402

NUMERO

19	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO:	235010
NO. FONDO:	1.1.1.1
PROGRAMA:	
CARGO PRESUPUESTAL	

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1		ANA ESTELA LOMELI SANCHEZ	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted] 2	[Redacted] 3	TELEFONO	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MACETAS DE ALUMINIO ANODIZADO MADERA	8.00	3,500.00	28,000.00
Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>28,000.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>4,480.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>32,480.00</b>

**CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES**

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 3	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

**OBSERVACIONES**

 <b>ELABORO</b> MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 <b>AUTORIZO</b> ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR</b> Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	--	--

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000397		
NUMERO		
24	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	237330	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
1		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		2	3
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TONER HP 83A NEGRO	4.00	1,083.00	4,332.00
PZA	TONER HP 85A NEGRO	4.00	1,160.00	4,640.00
PZA	TONER HP 130A NEGRO	2.00	1,048.00	2,096.00
PZA	TONER HP 130A CYAN	2.00	1,041.00	2,082.00
PZA	TONER HP 130A AMARILLO	2.00	1,041.00	2,082.00
PZA	TONER HP 130A MAGENTA	2.00	1,041.00	2,082.00
PZA	TINTA HP 11 CYAN	1.00	804.00	804.00
PZA	TINTA HP 11 MAGENTA	2.00	804.00	1,608.00
PZA	TINTA HP 11 NEGRO	2.00	804.00	1,608.00
PZA	TINTA HP 11 AMARILLO	2.00	804.00	1,608.00
IMPORTE CON LETRA: Veintiseis Mil Seiscientos Doce pesos 72/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>22,942.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,670.72</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>26,612.72</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

4			
ELABORO	AUTORIZO	Vo. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ	ENTIDAD o DEPENDENCIA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	PROVEEDOR
VILLARREAL	EMISORA	SOLICITANTE	
	MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ	MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ	Accepto los terminos y condiciones
	VILLARREAL	VILLARREAL	que se especifican en el reverso de
			la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

000393		
NUMERO		
18	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237661	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

**Domicilio Fiscal**  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

1		ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
2		3	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
METRO	INSTALACION DE DUROCK SOBRE FACHALETA EXISTENTE A UNA ALTURA DE 10 A 17 MTS	49.00	580.86	28,462.14
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Tres Mil Dieciseis pesos 08/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>28,462.14</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>4,553.94</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>33,016.08</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N. 3		
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:			
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
				a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
				b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000394

NUMERO

18 05 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 235010

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ	
[Redacted]		PROVEEDOR	
1	[Redacted]	2	[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS			

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SUSTITUCION DE CHAPAS EXISTENTES, INCLUYE ESTANDARIZAR CHAPAS POR AULA	36.00	275.00	9,900.00
PZA	RETIRO DE PISTONES ROTOS INCLUYE REPOSICION	4.00	350.00	1,400.00
METRO	INSTALACION DE CHAPACINTA EN BORDES DE PUERTAS Y COSTADOS DEL MUEBLE	53.00	18.50	980.50
PZA	AJUSTAR TAPA SUPERIOR DE MUEBLES Y PUERTAS	12.00	120.00	1,440.00
PZA	SUSTITUIR UN COSTADO DEL MUEBLE DE .60 X .90 MTS. CON MELAMINA DE 16 MM	1.00	586.00	586.00
PZA	REPARACION DE PUERTAS DE MAMPARAS EN BAÑOS DE HOMBRE	3.00	1,560.00	4,680.00
PZA	CAMBIAR CHAPA DE PUERTA DE MAMPARA DE BAÑO DE ALUMNAS	1.00	250.00	250.00
PZA	RECORTAR PROTECCION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO FABRICADA EN SOLERA DE 1.5 PULGADA, INCLUYE SOLDADURA, TAQUETES Y TORNILLOS	1.00	850.00	850.00
IMPORTE CON LETRA: Veintitres Mil Trescientos pesos 34/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>20,086.50</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,213.84</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>23,300.34</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

ELABORO  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

4

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

000395		
NUMERO		
18	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235010	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

**Domicilio Fiscal**  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1		ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted] 2	RFC	[Redacted] 3	TELEFONO
FAX y/o CORREO ELECTRONICO			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MARAC MIRAGE DE UNA TONELADA Y MEDIA, INCLUYE TUBO DE COBRE	1.00	11,400.00	11,400.00
PZA	INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE UNA Y MEDIA TONELADA, INCLUYE RETIRO DEL EQUIPO EXISTENTE	1.00	1,650.00	1,650.00
PZA	INSTALACION DE COMPRESOR DE 2 TONELADAS TR INCLUYE RECARGA DE GAS Y MANTENIMIENTO	1.00	7,934.40	7,934.40
IMPORTE CON LETRA: Veinticuatro Mil Trescientos Cuarenta y Uno pesos 90/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>20,984.40</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,357.50</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>24,341.90</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N. 3	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: [Redacted]	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

 ELABORO MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 V6. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	---	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000392		
NUMERO		
02	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	236311	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted]	1	ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ	PROVEEDOR	[Redacted]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
METRO	TRAZO Y NIVELACION	8.00	12.50	100.00
METRO	DEMOLICIÓN A MANO DE MURO DE PIEDRA DE 0.40 MTS, DE ANCHO, INLCUYE APILE DEL MATERIAL	2.50	271.00	677.50
METRO	DEMOLICIÓN A MANO DE PISO DE CONCRETO DE 10 CMS, DE ESPESOR, INCLUYE APILE DE MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR	10.00	92.00	920.00
METRO	EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL TIPO B, INCLUYE APILE PARA SU POSTERIOR RETIRO	12.00	190.00	2,280.00
METRO	CIMENTACIÓN SUELO-CEMENTO PARA DESPLANTE DE MUROS PROP. 1 A 10	4.50	950.00	4,275.00
METRO	CADENA DE CONCRETO DE 200KG/CM2 ARMADA CON 4 VARILLAS TIPO ARMEX, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA	16.00	320.00	5,120.00
PZA	ANCLADO DE CASTILLOS CON CONCRETO DE 200KG/CM2	4.00	320.00	1,280.00
METRO	MURO DE TABICÓN DE 14 CMS DE ANCHO ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1 A 4	11.40	330.00	3,762.00
METRO	CASTILLOS DE CONCRETO DE 200KG/CM2 ARMADO CON 4 VARILLAS TIPO ARMEX, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA	7.60	320.00	2,432.00
METRO	VIGA IPR DE 4 PULGADAS	3.70	290.00	1,073.00
METRO	BÓVEDA DE LADRILLO DE LAMA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA, INCLUYE LECHAREO	8.75	450.00	3,937.50
METRO	APLANADO DE BÓVEDA Y MUROS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1 A 4,	20.15	290.00	5,843.50
IMPORTE CON LETRA:			<b>SUB-TOTAL</b>	
			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO.	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	3	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

OBSERVACIONES

ELABORO: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000392		
NUMERO		
02	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	236311	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1				ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ			
[Redacted] 2				PROVEEDOR			
[Redacted] 3							
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TERMINADO PULIDO			
METRO	PISO DE CONCRETO DE 200 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR	14.00	320.00	4,480.00
PZA	PUERTA DE 2.00 *1.80 MTS, FABRICADA CON LÁMINA Y PERFIL TUBULAR EN DOS HOJAS, INCLUYE CHAPA Y PASAPORTES	1.00	3,950.00	3,950.00
OTRA	RETIRO DE ESCOMBRO EN CAMIÓN CARGADO A MANO	2.00	1,100.00	2,200.00
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Nueve Mil Ciento Tres pesos 38/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	42,330.50
			<b>I.V.A.</b>	6,772.88
			<b>TOTAL</b>	49,103.38

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA:	INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	3
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES			
---------------	--	--	--

 ELABORO MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 No. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL	 4 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
---	--	--	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000390

NUMERO

05 04 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 236311

NO. FONDO: 1.3.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1	ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR		
[Redacted]	[Redacted] 2	[Redacted]	[Redacted] 3
	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE HASTA 2 TR, QUE CONSISTE EN LIMPIEZA DE FILTROS, SERPENTINES Y CONTROLES ELECTRICOS CON SOLVENTES QUIMICOS, CHEQUEO DE PRESIONES ALTA Y BAJA, AMPERAJE, VOLTAJE, TEMPERATURAS DE ENTRADA Y SALIDA DE AIRE, AJUSTANDO TUERCAS Y TORNILLOS	34.00	1,040.00	35,360.00
PZA	INSTALACION DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO DE DOS TONELADAS DE REFRIGERACION, INCLUYE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA TUBERIA INTERNA CON REFRIGERANTE 141, NITROGENO Y FILTRO DESHIDRATADOR ADEMAS DE SU RECARGA COMPLETA DE GAS REFRIGERANTE	1.00	8,595.00	8,595.00
Cincuenta Mil Novecientos Ochenta y Siete pesos 80/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>43,955.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>7,032.80</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>50,987.80</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

*[Handwritten signature]*

ELABORO  
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

*[Handwritten signature]*

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

*[Handwritten signature]*

Ve. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREAL

[Redacted] 4

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000389

NUMERO

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

01	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		

NO. PROYECTO:	236311
NO. FONDO:	1.3.2
PROGRAMA:	
CARGO PRESUPUESTAL	

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted] 1		ROSA ERNESTINA KAUTZMAN DIMAS	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted] 2	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted] 3
TELÉFONO		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

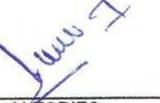
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CUB PINTURA VINILICA REKOLOR BLANCO	20.00	628.00	12,560.00
	MAT. RODILLO COMPLETO	10.00	38.00	380.00
	MAT. BROCHA 6"	10.00	59.00	590.00
	MAT. EXTENSIÓN PARA RODILLO 2 MTS	6.00	78.00	468.00
	MAT. GALON ESMALTE AMARILLO	2.00	540.00	1,080.00
	MAT. BROCHA 2"	12.00	18.00	216.00
	MAT. AEROSOL NEGRO	2.00	45.00	90.00
IMPORTE CON LETRA: Diecisiete Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco pesos 44/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>15,384.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,461.44</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>17,845.44</b>

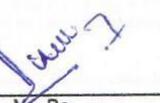
### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

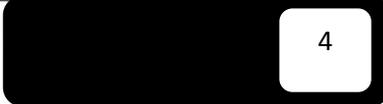
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 3	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 3		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

### OBSERVACIONES

 ELABORO  
 MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

 AUTORIZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

 Vo. Bo.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

 4  
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra  
 LUIS H WJAN

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

000388

NUMERO

17 03 2017  
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 236258

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	SALVADOR BENAVIDES DE LA MORA		
[Redacted]	PROVEEDOR		
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	SN
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LAVADO DE CORTINAS	99.00	398.00	39,402.00
Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Seis pesos 32/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>39,402.00</b>
IMPORTE CON LETRA: M. N.			<b>I.V.A.</b>	<b>6,304.32</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>45,706.32</b>

## CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREALAUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORAMTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREALVo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTEMTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ  
VILLARREALNOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDORAcepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

4

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000384

NUMERO

24 02 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

NO. PROYECTO: 236258

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331003

ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

CÓDIGO DE URE

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

36-18-68-2436-17-50

Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100

TELÉFONO

DOMICILIO

ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ

PROVEEDOR

1

2

3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	RETIRO DE MAMPARAS DE .40 X 1.80 MTS, EN EL AREA DE MINGITORIOS DEL BAÑO DE HOMBRES	2.00	150.00	300.00
PZA	FORJAR MAMPARA DE .80 X 1.80 MTS, CON PANEL W ANCLADO CON VARILLA DE TRES OCTAVOS A PISO Y MURO, INCLUYE APLANADO CON MORTERO-CEMENTO-ARENA 1 A 4	1.00	2,900.00	2,900.00
OTRA	DEMOLICION DE APLANADO EN MURO DE JARDINERA, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA	1.00	550.00	550.00
OTRA	REPOSICION DE APLANADO CON MORTERO-ARENA TERMINADO APALILLADO	1.00	1,400.00	1,400.00
PZA	FORJAR RAMPA PARA INGRESO DE BAÑO DE ALUMNAS DE 3.00 X 1.20 MTS, DE ANCHO, INCLUYE DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO, CORTE CON DISCO, COLADO DE RAMPA DE 10 CMS, DE ESPESOR CON CONCRETO DE 20 KG/CM2	1.00	3,200.00	3,200.00
PZA	FORJAR RAMPA EN INGRESO AL AUDITORIO DE 1.00 X 1.00 MTS, INCLUYE RETIRO DE VITROPISO CON RECUPERACION, DEMOLICION DE FIRME, CONCRETO DE 200 KGS/CM2, TERMINADA CON VITROPISO DE RECUPERACION Y CINTA ANTIDERRAPANTE	1.00	1,500.00	1,500.00
PZA	REPARACION DE MAMPARAS, INCLUYE DESARMARLAS, RETIRO DE MATERIAL ROTO, COLOCACION DE BASE TRIPLAY FORRAD CON FORMICA	4.00	1,500.00	6,000.00
OTRA	AJUSTE DE BISAGRAS EN PUERTAS DE MAMPARA, EN BAÑO DE MUJERES Y DE HOMBRES EN PLANTA ALTA	1.00	1,500.00	1,500.00
PZA	ANCLAR CASTILLOS EN PISO DE CONCRETO EXISTENTE	10.00	110.00	1,100.00
IMPORTE CON LETRA:			<b>SUB-TOTAL</b>	
			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4

ELABORO

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

Vº Bº.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

000384

NUMERO

24 02 2017

DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACIÓN(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORANO. PROYECTO: 236258  
NO. FONDO: 1.1.2  
PROGRAMA:  
CARGO PRESUPUESTAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted]	ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ
1	PROVEEDOR
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	2
[Redacted]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
METRO	MURO DE LADRILLO DE LAMA 14 X 26 X 5 CMS, ASENTADO CON MORTERO-CEMENTO-ARENA 1 A 4	24.00	230.00	5,520.00
PZA	CASTILLO ARMADO CON 4 VARILLAS TIPO ARMEX Y CONCRETO DE 200 KGS/CMS2 DE 60 CMS, DE ALTURA, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA	10.00	220.00	2,200.00
METRO	APLANADO EN MURO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1 A 4, TERMINADO APALILLADO	25.00	220.00	5,500.00
METRO	BOLEADO EN ARISTAS DE MUROS	50.00	120.00	6,000.00
METRO	EXCAVACION PARA CONSTRUIR MURO E INSTALAR TUBO DE 4 PULGADAS	3.00	190.00	570.00
METRO	INSTALACION DE TUBO DE PVC DE 4 PULGADAS PERFORADO, INCLUYE GRAVA	12.00	126.75	1,521.00
PZA	DEMOLICION DE JARDINERA DE 1.50 X 1.50 X .30 MTS, INCLUYE ACARREO DE MATERIAL AL LUGAR DE APILE PARA SU RETIRO FUERA DE LA OBRA	4.00	350.00	1,400.00
OTRA	RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION CARGADO A MANO	1.00	1,200.00	1,200.00
METRO	PISO DE CONCRETO EN JARDINERAS DE 10 CMS, DE ESPESOR FORMANDO UN ROMBO	7.00	280.00	1,960.00
PZA	CAMBIAR EMPAQUES EN LLAVE DE LAVABO, INCLUYE AJUSTE Y FIJACION	8.00	250.00	2,000.00
PZA	CAMBIAR EMPAQUES A FLUXOMETRO DE BAÑOS DE ALUMNAS EN PLANTA BAJ Y ALUMNOS EN PLANTA BAJA	8.00	250.00	2,000.00
PZA	REPOSICIONDE ASIENTOS EN WC	14.00	380.00	5,320.00
METRO	APLICACION DE PINTURA DE ESMLTE EN JARDINERA	27.00	65.00	1,755.00
IMPORTE CON LETRA:			<b>SUB-TOTAL</b>	
			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

## CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

## OBSERVACIONES

ELABORO: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

No. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000384

NUMERO

24 02 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(331003) ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 236258

NO. FONDO: 1.1.2

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

331003	ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-18-68-2436-17-50	Gómez de Mendiola y Calle Álvarez del Castillo (Calle 48), Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ	[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	[Redacted]
[Redacted]	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[Redacted]	[Redacted]	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

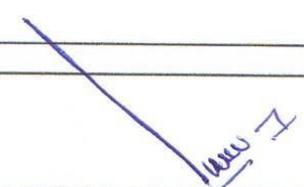
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
METRO	APLICACION DE PINTURA AMARILLO TRAFICO EN MACHUELO	60.00	27.50	1,650.00
METRO	APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE EN PISO DEL TEATRO AL AIRE LIBRE	55.00	65.00	3,575.00
OTRA	INSTALACION DE AZULEJO DE 20 X 30 CMS, ASENTADO CON ADHESIVO PERDURA, INCLUYE JUNTEADOR Y TIRATRIM	1.00	1,300.00	1,300.00

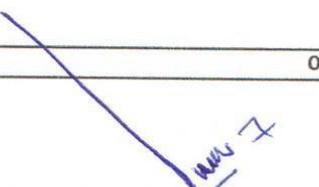
IMPORTE CON LETRA: Setenta y Uno Mil Ochocientos Veintiocho pesos 36/100 M.N.	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>61,921.00</b>
	<b>I.V.A.</b>	<b>9,907.36</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>71,828.36</b>

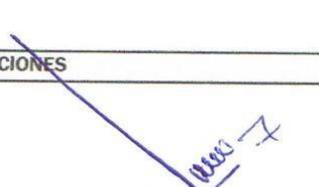
CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS	LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA N.3	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

 ELABORO  
 MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

 AUTORIZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

 Vo.Bo.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MTRO. CARLOS EUSEBIO MÁRQUEZ VILLARREAL

 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.